

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia subasta de 44 lotes de material automóvil. (Expediente número 60/1986-Central.)

Hasta las nueve horas del día 23 de abril próximo se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8, Campo de La Estrada, La Coruña, para la enajenación en subasta pública de 44 lotes de material automóvil existentes en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región militar, Pontevedra, por un precio total de tasación de 385.000 pesetas, material que puede ser examinado en el citado Parque en días hábiles y horas de oficina.

La ofertas, en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro la documentación exigida con el resguardo de la fianza.

Fianza provisional: 20 por 100 sobre el precio de tasación. Podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, mediante aval bancario o en metálico, ante la Mesa en el momento de la licitación.

Pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información en las oficinas de esta Junta, en el domicilio antes citado, de nueve a trece horas, días hábiles.

El acto de subasta ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 23, a las diez horas, en el salón de actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, calle San Francisco, de esta capital.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 18 de febrero de 1987.-1.088-A (15932).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación del contrato de suministro de impresos y material.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de impresos y material durante 1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1987, a las siguientes Empresas:

Lote número 1: A «Gramavi», por importe de 20.813.642 pesetas.

Lote número 2: A «Ruán, Sociedad Anónima», por importe de 6.006.740 pesetas.

Lote número 3: A don José A. Somoza Surjo, por importe de 2.454.678 pesetas.

Lote número 4: A «Suministros Generales Papel, Sociedad Anónima» (SUGESA), por importe de 15.708.000 pesetas.

Lote número 5: A don Antonio Gandolfo Parada, por importe de 15.126.128 pesetas.

Lote número 6: A «C. C. Kanguros, Sociedad Anónima», por importe de 1.441.440.

De acuerdo con el tipo de licitación, por 95.000.000 de pesetas, y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.-3.254-E (15024).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica la adquisición de rollos de película para microfilm.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la adquisición de rollos de películas para microfilm, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1987, a «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por importe de 18.822.000 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1987.-El Director general.-P. S. El Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva por el que se adjudican los trabajos de formación y revisión de los catastros de urbana de los términos municipales de San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Niebla y Aljaraque.

Por el Consejo de Dirección, en sesión de fecha 6 de octubre último, se acordó adjudicar los trabajos citados a la Empresa «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Dichos concursos fueron anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de julio de 1986.

Huelva, 11 de febrero de 1987.-El Delegado de Hacienda-Presidente, José Eduardo Romero Fernández.-2.435-E (10712).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/INT/87.

Con fecha 9 de enero de 1987, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/INT/87, adquisición por concurso urgente, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación

Lote 1: 1.296.300 pesetas. Boinas caqui.

Lote 2: 326.250 pesetas. Bufandas tubulares caqui.

Lote 3: 171.225 pesetas. Bufandas tubulares verde.

Lote 4: 830.940 pesetas. Pares de calcetines blancos.

Lote 5: 637.100 pesetas. Pares de calcetines negros.

Lote 6: 797.528 pesetas. Camisas blancas.

Lote 7: 1.972.512 pesetas. Camisas verde, manga larga.

Lote 8: 1.837.054 pesetas. Camisas verde, manga corta.

Lote 9: 3.129.100 pesetas. Camisas caqui, manga larga.

Lote 10: 3.030.500 pesetas. Camisas caqui, manga corta.

Lote 11: 1.772.800 pesetas. Camisetas manga corta.

Lote 12: 1.196.640 pesetas. Calzoncillos tipo «slip».

Lote 13: 19.160.020 pesetas. Capas de paño, color verde.

Lote 14: 8.458.050 pesetas. Capas impermeables, color verde.

Lote 15: 24.914.600 pesetas. Capotes paseo, color verde.

Lote 16: 448.125 pesetas. Corbatas verdes.

Lote 17: 543.750 pesetas. Corbatas caqui.

Lote 18: 775.600 pesetas. Ceñidores de lona para verano.

Lote 19: 22.160.000 pesetas. Chaquetones servicio rural, color verde.

Lote 20: 799.050 pesetas. Gorras montañeras.

Lote 21: 7.354.880 pesetas. Monos de faena.

Lote 22: 6.786.500 pesetas. Pantalones de verano, color verde.

Lote 23: 80.960 pesetas. Pañuelos de cuello, color verde.

Lote 24: 282.750 pesetas. Pañuelos de cuello, color caqui.

Lote 25: 11.927.076 pesetas. Pares de botas de servicio, media caña.

Lote 26: 692.500 pesetas. Pares de guantes, color blanco.

Lote 27: 692.500 pesetas. Pares de guantes, color avellana.

Lote 28: 8.835.300 pesetas. Pares de zapatos negros, con cordones.

Lote 29: 400.200 pesetas. Portaemblemas.

Lote 30: 6.352.600 pesetas. Esquijamas.

Lote 31: 1.000.715 pesetas. Sombreros negros.

Lote 32: 1.381.000 pesetas. Toallas.

Lote 33: 24.310.680 pesetas. Uniformes de paseo, color verde.

Lote 34: 22.277.680 pesetas. Uniformes servicio rural, color verde.

Lote 35: 2.863.750 pesetas. Correaes de lona completos.

Adjudicatarios

Lote 1: «Agustín Mingo de Miguel».

Lotes 2, 3, 4, 5, 12, 24, 26, 27, 30 y 32: «Hermanos Sánchez Pérez».

Lote 6: «Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

Lotes 7 y 8: «Cortefiel, Sociedad Anónima».

Lotes 9 y 10: «Confecciones Worth, Sociedad Limitada».

Lote 11: «Eduardo Onieva Ariza».

Lotes 13, 14, 16, 17, 19, 22, 29 y 34: «Marcelino Textil, Sociedad Limitada».

Lotes 15 y 33: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima».

Lotes 18, 20 y 35: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».

Lotes 21 y 31: «Bernini Textil, Sociedad Anónima».

Lote 23: «Ricardo Sánchez Hevia».

Lotes 25 y 28: «Jefeda, Sociedad Limitada».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de febrero de 1987.—El General Jefe, José Vallejo Bermejo.—3.181-E (14529).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de concurso con admisión previa.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1987, página 6674, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, referencia: 11-SG-2100/11-BU-2110, 11.13/87, donde dice: «El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 2.296.499.290 pesetas», debe decir: «El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 2.926.499.290 pesetas».

Queda anulada a todos los efectos la corrección de erratas que aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 1987, página 6826, columna segunda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de sala de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de sala de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio de 36.471.879 pesetas.

La fianza provisional asciende a 729.438 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante subasta con adjudicación previa de las obras de sala de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (unidades o conjunto), (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta

(expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, de diez a trece horas, en días laborables (incluido sábados), tres sobres señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

El licitador también podrá enviar los sobres por correo dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio.

En este caso el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará a este Organismo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será remitida en ningún caso.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de abril, a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—1.483-A (17274).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de las obras del edificio del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica -Campus Canto Blanco- Universidad Autónoma, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de las obras del edificio del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica -Campus Canto Blanco- Universidad Autónoma, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio límite de 171.119.398 pesetas.

La fianza provisional asciende a 3.422.388 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante concurso de las obras del edificio del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica -Campus Canto Blanco- Universidad Autónoma, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (unidades o conjunto), (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la

cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, de diez a trece horas, en días laborables (incluido sábados), tres sobres señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

Se admitirán proposiciones enviadas por correo, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de la imposición y el envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de abril, a las once horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—1.484-A (17275).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de prolongación del muro de cerramiento existente en el casco urbano de Getafe, línea Madrid-Badajoz.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Prolongación del muro de cerramiento existente en el casco urbano de Getafe, línea Madrid-Badajoz.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 56.531.989 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.130.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 6 de abril de 1987.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos

cos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—2.924-C (17270).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para el «Estudio del comportamiento del terraplén de la ampliación de la cabecera 20 de la pista de vuelo del aeropuerto de Vigo». (Expediente POV-8770090.)

Concurso para la asistencia técnica para el «Estudio del comportamiento del terraplén de la ampliación de la cabecera 20 de la pista de vuelo del aeropuerto de Vigo».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para el «Estudio del comportamiento del terraplén de la ampliación de la cabecera 20 de la pista de vuelo del aeropuerto de Vigo», con un presupuesto de contrata de 13.785.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* La duración estimada será hasta el 15 de diciembre de 1987, siendo prevista su iniciación en el mes de mayo.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupos 1 ó 2, categoría «A».

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 13 de abril de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 24 de abril de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—La Presidenta (por delegación de la Directora General de 22 de mayo de 1986), Carmen Alvarez Valeiras.—1.490-A (17276).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre. (Expediente 8730050). (2/87).

Concurso del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos

para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, con un presupuesto de contrata de 31.948.800 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación en el mes de mayo.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 13 de abril de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 24 de abril de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—La Presidenta, por delegación de la Dirección General de fecha 22 de mayo de 1986, Carmen Alvarez Valeiras.—1.488-A (17278).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre. (Expediente 8730060). (3/87).

Concurso del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, con un presupuesto de contrata de 32.268.800 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación en el mes de mayo.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación

de proposiciones, en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 13 de abril de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 24 de abril de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—La Presidenta, por delegación de la Dirección General de fecha 22 de mayo de 1986, Carmen Alvarez Valeiras.—1.489-A (17277).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón por el que se convoca concurso público por procedimiento de urgencia, para la ejecución de una campaña de publicidad institucional para las próximas elecciones a Cortes de Aragón.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón convoca concurso público por procedimiento de urgencia para la ejecución de una campaña de publicidad institucional para las próximas elecciones a las Cortes de Aragón, por un importe máximo de 19.750.000 pesetas.

El examen de la documentación se puede realizar en la Unidad Administrativa Electoral, ubicada en plaza de los Sitios, número 7 (segunda planta), Zaragoza.

Se establece una fianza provisional de 395.000 pesetas, y una fianza definitiva de 790.000 pesetas, ambas a depositar en metálico, títulos de Deuda Pública o aval bancario en la Caja de Depósitos de la Diputación General de Aragón.

La proposición económica se ajusta al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

El plazo de presentación de propuestas finalizará a las doce horas del décimo día posterior a la publicación del presente anuncio, pudiéndose presentar las mismas hasta ese momento en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del mismo día, en la sede de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, número 7, sótano), de Zaragoza.

Zaragoza, 2 de marzo de 1987.—El Coordinador de la Unidad Administrativa Electoral.—1.270-A (17284).

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Orden Foral del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta Comunidad Foral.

De conformidad con lo regulado en el artículo 5 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y artículo 7 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, en relación con los registros mineros que han quedado francos en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, procede ordenar la publicación de la declaración de terreno franco, convocando concurso público para el otorgamiento de permisos de investigación sobre los mismos.

Asimismo, por Real Decreto 1774/1985, de 1 de agosto, de traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de industria, energía y minas, se establece que éste ejercerá dentro de su ámbito territorial las funciones relativas a la autorización de aprovechamiento, otorgamiento de los permisos de explotación e investigación, concesiones de explotación de recursos de las secciones A, B, C y D establecidas en la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y Ley 54/1980, de 5 de noviembre.

En virtud de lo cual, este Departamento de Industria, Comercio y Turismo ha resuelto:

1.º Convocar concurso público de los registros mineros que han quedado francos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, cuya relación, con expresión del número de registro, nombre, mineral, superficie y términos municipales afectados, se detalla a continuación:

- 52. «Ley». Hierro. 9 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 1.648. «Demasia Ley». Hierro. 7 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 3.185. «P. I. San Tiburcio». Giobertita. 375 hectáreas. Baztán.
- 3.259. «P. I. Landibar». Mármol. 37 hectáreas. Urdax.
- 3.254. «Zalab». Hierro. 12 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 17. «Zalaya Aumento». Hierro. 18 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 30. «Zamara Aumento». Hierro. 69 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 63. «Sarrallo 2 Aumento». Hierro. 15 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 70. «Demasia Orambaiceta». Hierro. 4 hectáreas. Larraun.
- 71. «Orambaiceta». Hierro. 28 hectáreas. Larraun.
- 82. «Sarrallo 2 Demasia». Hierro. 3 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 133. «San Francisco». Hierro. 12 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 144. «Demasia Garayar». Hierro. 11 hectáreas. Lesaca.
- 156. «Sarrallo 1». Hierro. 15 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 157. «Sarrallo 2». Hierro. 6 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 161. «Zamara». Hierro. 67 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 167. «Sarrallo 1 Aumento». Hierro. 12 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 183. «San Martín». Hierro. 14 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 184. «Zuriborda». Hierro. 4 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 189. «San Martín 2». Hierro. 16 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 194. «Zuriborda Aumento». Hierro. 18 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 261. «Zamara Aumento». Hierro. 1 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 262. «Zuriborda Demasia». Hierro. 3 hectáreas. Vera de Bidasoa.

- 263. «Demasia San Francisco». Hierro. 1 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 264. «2 Demasia San Martín». Hierro. 6 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 265. «Zamara Demasia». Hierro. 8 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 311. «Demasia Iriarte». Hierro. 1 hectáreas. Vera de Bidasoa.
- 328. «Demasia San Carlos». Hierro. 3 hectáreas. Echauri.
- 329. «Demasia a Eureka». Hierro. 3 hectáreas. Erasun.
- 2.606. «Arichulegui». Hierro. 68 hectáreas. Lesaca.
- 2.612. «Aumento A. Arichulegui». Hierro. 6 hectáreas. Lesaca.
- 2.658. «Demasia Arichulegui». Hierro. 10 hectáreas. Lesaca.

2.º Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980, y se presentarán en las oficinas de este Departamento de Industria, Comercio y Turismo, calle Erlotokieta, 2, en Pamplona, en las horas de registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria.

3.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Navarra», a los efectos oportunos.

Pamplona, 9 de octubre de 1986.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Antonio Aragón Elizalde.—1.363-A (15929).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la concesión administrativa de un kiosco de propiedad municipal destinado a la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la calle Enmedio (Cuatro Esquinas), de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 1986, acordó convocar subasta pública para la concesión administrativa de un kiosco de propiedad municipal destinado a la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la calle Enmedio (Cuatro Esquinas), de esta ciudad, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, a efectos de reclamaciones, durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y al mismo tiempo, se convoca la subasta pública que se regirá por las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto:* Concesión administrativa de un kiosco de propiedad municipal destinado a la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la calle Enmedio (Cuatro Esquinas), de Castellón de la Plana.

2.ª *Período de la concesión:* Desde el día en que se le notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva y hasta el día 31 de diciembre de 1996.

3.ª *Canon de la concesión y forma de pago:* Por todo el período de la concesión se fija la cantidad de 700.000 pesetas, al alza.

El pago deberá efectuarlo el adjudicatario en la siguiente forma:

a) Un 10 por 100 dentro de los quince días siguientes a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

b) El resto en nueve anualidades de igual cantidad a ingresar cada una de ellas en el mes de enero de los años 1988 a 1996, incrementadas o minoradas con la variación que experimente el Índice de Precios al Consumo-Conjunto Nacional.

4.ª *Fianza provisional y definitiva:*

Provisional: 21.000 pesetas.

Definitiva: El importe que resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82-1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe total por el que se adjudique la concesión.

5.ª *Exposición de pliegos:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento desde la fecha de publicación del anuncio simultáneo de exposición al público y de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que expire la presentación de plicas, en horas de diez a trece.

6.ª *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que en el último de los Diarios oficiales en que se publique, aparezca publicado el presente anuncio, y horas de diez a trece.

Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá aplazarse la licitación si fuere necesario.

7.ª *Celebración de la subasta:* A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8.ª *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle (o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca subasta pública para la concesión administrativa de un kiosco de propiedad municipal, destinado a la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la calle Enmedio (Cuatro Esquinas), de Castellón de la Plana, acepta el pliego de condiciones de la referida subasta en su totalidad y solicita la adjudicación de la concesión por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 31 de octubre de 1986.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—1.364-A (15330).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Valleaguado.

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero, el proyecto y pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Valleaguado, la Corporación acordó convocar concurso público, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la contratación de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Valleaguado, siendo el precio tipo de licitación de 154.555.192 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y

demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 3.083.104 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 6.166.208 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de las obras de construcción de la Casa de la Cultura de Valleaguado, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 6 de marzo de 1987.-El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.-1.348-A (15908).

Resolución del Ayuntamiento de Elda por la que se anuncia la contratación por concierto directo para la realización de las obras de «Urbanización PERI río Vinalopó (tercera fase)».

Objeto: Contratación por concierto directo para la realización de las obras de «Urbanización PERI río Vinalopó (tercera fase)», según proyecto de los Arquitectos don Vicente Senabre y don César J. Vega.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría General.

Precio base: 47.655.508 pesetas.

Garantías: Provisional: 1.000.000 de pesetas; definitiva: 4 por 100 precio adjudicación.

Presentación de plicas: Registro General de Entrada del Ayuntamiento hasta las quince horas del día 6 de abril de 1987.

Apertura de plicas: Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 8 de abril de 1987.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acredite mediante, enterado del pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de (se consignará aquí el título de la obra), y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y las que

las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Elda, 13 de marzo de 1987.-Por delegación, el Alcalde, Juan Medina Amorós.-1.487-A (17279).

Resolución del Ayuntamiento de Los Villares (Jaén) por la que se anuncia subasta para enajenación del trozo de tierra de 3.200 metros cuadrados, sito en El Secano.

El Ayuntamiento de Los Villares convoca subasta para enajenación del trozo de tierra de 3.200 metros cuadrados, sito en El Secano, de los propios de este Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de diciembre de 1986.

Primero.-Objeto del contrato: Lo constituye la enajenación del trozo de tierra de 3.200 metros cuadrados en El Secano, de los propios de este Ayuntamiento.

Segundo.-Tipo de licitación: Se fija en 5.000.000 de pesetas al alza.

Tercero.-Garantías: La provisional será de 100.000 pesetas. La definitiva será de 150.000 pesetas. Ambas habrán de constituirse en metálico en la Caja municipal; la definitiva en el plazo de diez días siguientes a la notificación de la adjudicación de la subasta.

Cuarto.-Verificación del pago: La cantidad ofrecida habrá de ingresarse en el plazo de quince días, a contar desde la notificación de la adjudicación.

Quinto.-Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos se ocasionen con motivo del otorgamiento de escritura pública, su registro en el de la Propiedad, Derechos Reales, inserción de anuncios en boletines oficiales, prensa y radio y cuantos otros se ocasionen con motivo de la subasta.

Sexto.-Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones por escrito se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del en que se cumplan veinte también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado. Y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación del inmueble de El Secano, de propios del Ayuntamiento de Los Villares».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en el despacho de la Alcaldía y a las doce horas.

Séptimo.-Modelo de proposición: La proposición, que revestirá las formalidades reglamentarias e irá acompañada de los documentos exigidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se ajustará a los siguientes términos:

Don, de años, estado, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Los Villares para la enajenación del trozo de tierra de 3.200 metros cuadrados, situado en El Secano, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas, y acepta todas las condiciones contenidas

en el pliego. Se adjunta resguardo o documento que acredita la constitución de garantía provisional y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

Lugar, fecha y firma.

Octavo.-El presente anuncio se publica dentro del plazo de exposición del pliego de condiciones, conforme al artículo 122 el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Los Villares, 7 de enero de 1987.-El Alcalde.-271-A (15933).

Resolución del Ayuntamiento de Mojados (Valladolid) por el que se anuncia subasta para la enajenación de 10 parcelas de suelo urbano -zona interior-, de propiedad municipal, sita al patio de las antiguas Escuelas Públicas.

1. Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta, de las siguientes parcelas de suelo urbano -zona interior-, de propiedad municipal:

Parcela número uno, de 126 metros cuadrados.

Parcela número dos, de 136,5 metros cuadrados.

Parcela número tres, de 185,1 metros cuadrados.

Parcela número cuatro, de 190,9 metros cuadrados.

Parcela número cinco, de 138 metros cuadrados.

Parcela número seis, de 138 metros cuadrados.

Parcela número siete, de 250,1 metros cuadrados.

Parcela número ocho, de 250,1 metros cuadrados.

Parcela número nueve, de 128,2 metros cuadrados.

Parcela número diez, de 139 metros cuadrados.

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación al alza, se fija en las cantidades siguientes:

Parcela número uno, 359.100 pesetas.

Parcela número dos, 375.375 pesetas.

Parcela número tres, 509.025 pesetas.

Parcela número cuatro, 572.700 pesetas.

Parcela número cinco, 400.200 pesetas.

Parcela número seis, 504.000 pesetas.

Parcela número siete, 650.260 pesetas.

Parcela número ocho, 650.260 pesetas.

Parcela número nueve, 378.190 pesetas.

Parcela número diez, 389.200 pesetas.

3. Fianzas: Por razón de la naturaleza del contrato, se establece una fianza única de 50.000 pesetas.

4. Gastos: Todos los gastos que origine esta subasta, incluidos los de escritura pública, anuncios e impuestos, inclusive el IVA, serán de cuenta del adjudicatario.

5. Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, de conformidad con el modelo siguiente:

Don, mayor de edad, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita con, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte y se compromete a adquirir la parcela número, por el precio de (en letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

A ningún licitador se le adjudicará más de una parcela, salvo el supuesto de que de no admitirse, quedase alguna parcela desierta, lo cual no es obstáculo para que se puedan hacer proposiciones por más de una parcela o incluso por la totalidad de las mismas.

Los licitadores harán declaración de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente, y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, durante un plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente también hábil, al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid». La hora de presentación será de diez a catorce.

7. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Mojados, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

8. *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva se realizará por el Pleno del Ayuntamiento. Entre el acto de adjudicación provisional y el acuerdo de adjudicación definitiva, los licitadores podrán efectuar pactos privados entre ellos, intercambiándose las parcelas que le hubiesen correspondido, y dando cuenta de ello por escrito al Ayuntamiento.

El pago se realizará en la forma siguiente: El 50 por 100 del total (incluido anuncios e impuestos) en el plazo de diez días desde la adjudicación definitiva. El resto en el plazo de seis meses desde la referida adjudicación definitiva.

Mojados, 19 de febrero de 1987.-El Alcalde, Hipólito Cantalapiedra Miguel.-1.131-A (15910).

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de servicio de recogida domiciliaria de basuras en diversas zonas del Concejo.

El Ayuntamiento de Siero convocó concurso público para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras en diversas zonas del Concejo, mediante la inserción de anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Principado de Asturias», de fecha 18 de septiembre de 1986, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de noviembre de 1986.

Habiéndose presentado una única oferta, por acuerdo plenario de 29 de enero de 1987, se adjudicó el mismo a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 12.922.050 pesetas anuales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Pola de Siero, 2 de marzo de 1987.-El Alcalde.-3.339-E (15589).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso para la explotación de cuatro bares en la grada de Marcador y otros dos en la grada de Gol.

Pliego de condiciones para la concesión, mediante concurso, de la explotación de bares en el Estadio de Balaidos y convocatoria de concurso, según acuerdo del Pleno de la excelentísima Corporación del 22 de enero de 1987.

Objeto: El objeto del concurso es la explotación de cuatro bares en la grada de Marcador y de otros dos en la grada de Gol, siendo a cargo de los adjudicatarios las obras e instalaciones necesarias, con arreglo a los croquis o bocetos por ellos presentados.

Plazo de la concesión: Será, como máximo, de quince años.

Canon: El canon mínimo anual será de 25.000 pesetas por cada uno de los bares, incrementándose en un 10 por 100 bianual.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas por cada uno de los bares. La definitiva se constituirá en la cuantía mínima de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público para posibles reclamaciones durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del servicio de bares en el Estadio de Balaidos», y dentro de los veinte días hábiles al del siguiente en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la «Concesión, mediante concurso, de la explotación del servicio de bares en el Estadio de Balaidos», hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, para la concesión administrativa de la gestión y explotación de bares en el Estadio de Balaidos.

Segundo.-Adjunta declaración jurada y justificantes acreditativos de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Tercero.-Aumenta el canon anual mínimo, fijado en la condición IV, en pesetas al año.

Cuarto.-Reduce el plazo máximo de la concesión en años.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Vigo, 10 de febrero de 1987.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-880-A (15907).

Resolución del Ayuntamiento de Villarclos (Balears) por la que se anuncia concurso de ideas para la reutilización física y gestión económica de los terrenos y edificaciones de la plaza de S'Esplanada, de Villarclos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 10 de febrero de 1987, aprobó las bases reguladoras del concurso de ideas para la reutilización física y gestión económica de los terrenos y edificaciones de la plaza de S'Esplanada, de Villarclos, las características básicas serán las siguientes:

Objeto: Concurso de ideas sobre la reutilización de la plaza de S'Esplanada, atendiendo el previsible cambio de uso de los actuales acuartelamientos militares, con referencia especial a la viabilidad económico-financiera de la propuesta.

Tipo: El presente concurso está dotado con un premio de 1.000.000 de pesetas.

Duración y pago: Los trabajos se remitirán al Ayuntamiento de Villarclos a los ciento treinta días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pago del premio se efectuará en el plazo de sesenta días, contados desde la notificación del fallo del Jurado.

Consultas: La documentación relativa al presente concurso se podrá consultar en la Oficina de

los Servicios Técnicos Municipales, que se constituirá en la Secretaría Técnica del Concurso, donde asimismo se atenderán cuantas consultas se realicen por los interesados.

Derechos de inscripción: Los concursantes deberán pagar como derecho de inscripción la cantidad de 6.000 pesetas.

Modelo de inscripción: Se adoptará el anexo que se adjunta.

Inscripción: La inscripción se realizará en el plazo de quince días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los trabajos: La apertura de los trabajos coincidirá con la constitución del jurado, realizándose el día ciento treinta y cinco natural a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el inmediato hábil posterior en el Ayuntamiento, a las veintuna horas.

Lo que se publica para general conocimiento y a los oportunos efectos.

Villarclos, 12 de febrero de 1987.-El Alcalde, Jaime Peralta Aparicio.-874-A (15909).

Anexo

CONCURSO DE IDEAS PARA LA REUTILIZACIÓN FÍSICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS TERRENOS Y EDIFICACIONES DE LA PLAZA DE S'ESPLANADA, DE VILLARCLOS

Boletín de inscripción

Don, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/Arquitecto Superior, Colegiado en el Colegio de Ingenieros/Arquitectos de, con el número, desea inscribirse al concurso de ideas para la reutilización física y gestión económica de los terrenos y edificaciones de la plaza de S'Esplanada, de Villarclos (Menorca), haciendo declaración expresa de encontrarse legalmente autorizado para ejercer su profesión, así como conocer y aceptar las bases del concurso citado.

El envío de la documentación y correspondencia que se origine en el concurso se remitirá a:

Don, calle o plaza, número, ciudad, distrito postal, adjunto al presente boletín remito la cantidad de 6.000 pesetas, correspondientes a los derechos de inscripción, por medio de:

Justificante de transferencia efectuada a la cuenta corriente número 449875-58, «Concurso ideas plaza de S'Esplanada», de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears, oficina de Villarclos.

Cheque cruzado a nombre de «Concurso ideas plaza de S'Esplanada».

..... a de de 198...

Firmado

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1987, ha procedido a la adjudicación definitiva de las obras del depósito obturador de disco junto a la sala de Mecanismos en P-16, Basurto (Bilbao), a la Empresa «Construcciones Moraga, Sociedad Anónima Laboral», en la cantidad de 35.025.734 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 5 de abril de 1987.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-3.393-E (15972).